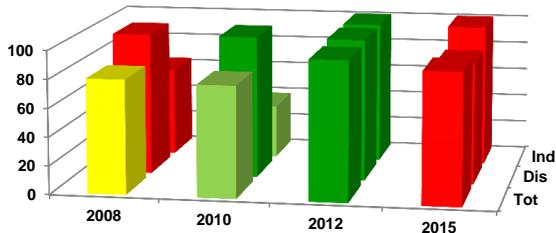


Ficha de Valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados

RAMO	15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	DICTAMEN DE APROBACIÓN	Aún no cumple los criterios mínimos		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	U001 - Programa De Apoyo Para Los Núcleos Agrarios Sin Regularizar (FANAR)	AJUSTES REQUERIDOS	Sustanciales		
Estado Actual:	Op. Mejora	AÑO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA	2014	AÑO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA	2009

Valoración MIR 2015



Características de los Indicadores	Refleja un factor relevante	Fórmula coherente	Descripción clara	Medios de verificación congruentes
F [2]	●	●	●	●
P [1]	●	●	●	●
C [4]	●	●	●	●
A [8]	●	●	●	●

Objetivos 2015

Fin	1 - Contribuir a promover el ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso eficiente del suelo mediante la regularización y certificación de la propiedad social, otorgando certeza jurídica y seguridad documental a los núcleos agrarios.
Propósito	1 - Los núcleos agrarios regularizados cuentan con certeza jurídica y seguridad documental.
Componente	1 - Expedientes de ADDAT ingresados al Registro Agrario Nacional. 2 - Productos Cartográficos de Núcleos Agrarios Expedidos. 3 - Hectáreas regularizadas. 4 - Actas de asamblea validadas por sujetos agrarios con derechos vigentes referentes a la delimitación, destino y asignación de tierras ingresadas e inscritas. (ADDAT).
Actividad	1 - Núcleos agrarios sensibilizados e incorporados al programa. 2 - Calificación registral. 3 - Carpetas agrarias, certificados y títulos resultado de la regularización de núcleos agrarios promovidos para su entrega verificados por la Procuraduría Agraria. 4 - Emisión de certificados y títulos en núcleos agrarios regularizados otorgándoles seguridad documental. 5 - Asambleas de delimitación, destino y asignación para la regularización de núcleos agrarios celebradas mediante el asesoramiento jurídico y organizacional. 6 - Asambleas de aprobación de planos para la regularización de núcleos agrarios celebradas mediante el asesoramiento jurídico y organizacional. 7 - Delimitación de la superficie social derivado de Trabajos técnicos. 8 - Realización de los trabajos técnicos de delimitación.

Indicadores 2015

Fin	1 - Entidades federativas que llevan a cabo acciones de ordenamiento territorial. 2 - Porcentaje de núcleos agrarios regularizados.
Propósito	1 - Incremento porcentual anual de los núcleos agrarios regularizados respecto al año anterior.
Componente	1 - Porcentaje de expedientes generales de la Delimitación, Destino y Asignación de Tierras (ADDAT) para la regularización de núcleos agrarios ingresados al Registro Agrario Nacional. 2 - Porcentaje de productos cartográficos expedidos a núcleos agrarios. 3 - Porcentaje de hectáreas regularizadas en núcleos agrarios. 4 - Porcentaje de actas inscritas (ADDAT).
Actividad	1 - Porcentaje de asambleas y/o acuerdos de incorporación de los núcleos agrarios a regularizar realizadas. 2 - Calificaciones registrales (ADDAT). 3 - Porcentaje de entrega de carpetas agrarias, certificados y títulos de solares resultado de la regularización de núcleos agrarios verificados. 4 - Porcentaje de documentos emitidos en núcleos agrarios regularizados. 5 - Porcentaje de asambleas de delimitación, destino y asignación para la regularización de núcleos agrarios celebradas. 6 - Porcentaje de asambleas de aprobación de planos para la regularización de núcleos agrarios realizadas. 7 - Porcentaje de Superficie medida en núcleos agrarios. 8 - Porcentaje de núcleos agrarios delimitados.

Comentarios Generales

- El programa aún no cumple los criterios mínimos del proceso de aprobación de indicadores.
- Dentro del sector el programa cuenta con oportunidad de mejora.
- Los ajustes requeridos son sustanciales.
- Como en la mayoría de los programas de SEDATU en las valoraciones de MIR de los ciclos 2008-2012 mejoró progresivamente sus indicadores, sin embargo para 2015 el semáforo se situó en rojo.
- Los principales retos se encuentran en la relevancia de los indicadores de fin y propósito, el indicador propósito actual es " Incremento porcentual anual de los núcleos agrarios regularizados respecto al año anterior." el indicador no mide resultados y acota demasiado el objetivo de "otorgar certeza jurídica" que tiene el programa, es necesario mejorar el diseño del indicador incorporando el elemento anterior.
- Se necesita que el programa integre mayor información sobre sus medios de verificación ya que estos no son los adecuados.